

DECRETO EXENTO Nº **388** / 12

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA, PORTAL MERCADO PÚBLICO, ADQUISICIÓN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA PARA LA COMUNA DE GENERAL LAGOS ID 3974-29-LP12.

FINANCIAMIENTO: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA – CIRCULAR 33 AÑO 2011.-

VISVIRI, **28 MAY 2012**

VISTOS:

- El Presupuesto de Inversión Municipal aprobado para el periodo presupuestario, año 2012.
- Lo dispuesto en la circulares Nº 64.230 de 1978 y Nº 625 de 1980, ambas del Sr. Contralor General de la República.
- La Resolución Nº 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- La aprobación del financiamiento del proyecto, el cual consta en el certificado Nº 243 del 11 de Julio del 2011.-
- El convenio mandato completo e irrevocable, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de General Lagos, y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, con fecha 27 de abril del 2012.
- La Resolución Exenta Nº 664 del 30 de abril del 2012, mediante la cual se aprueba el convenio mandato completo e irrevocable, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de General Lagos, y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, con fecha 27 de abril del 2012.
- Las Bases administrativas generales preparadas por la Ilustre Municipalidad de General Lagos, con el fin de regular el llamado a licitación pública Portal Mercado Público, Ley 19.886. ID 3974-29-LP12.-
- Las Especificaciones técnicas y demás antecedentes preparados por la Municipalidad de General Lagos para el llamado a licitación pública del proyecto denominado **"Adquisición Camión Compactador de Basura para General Lagos" Código BIP 30105703-0.**
- Lo estipulado en la Ley de Compras Públicas Nº 19.886.
- Las atribuciones conferidas por ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **LLÁMESE**, a Licitación Pública, modalidad > 1000 UTM, para la adquisición de **"Adquisición Camión Compactador de Basura para General Lagos" Código BIP 30105703-0.** ID 3974-29-LP12, (Portal Mercado Público).
2. **APRUÉBENSE**, las Bases Administrativas, Especificaciones técnicas, y demás antecedentes que conforman el proceso de llamado a licitación pública del proyecto **"Adquisición Camión Compactador de Basura para General Lagos" Código BIP 30105703-0..** ID 3974-29-LP12, (Portal Mercado Público).
3. **DÉJESE**, en constancia que se deberá seguir con el proceso indicado en la Ley 19.886 de Compras Públicas, para lograr la adjudicación del proyecto, a fin de resguardar los intereses de la Ilustre Municipalidad de General Lagos y de la entidad encargada del financiamiento Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
4. **NÓMBRESE**, al Sr. Alfonso Delucchi Carrión, DIDECO, al Sr. Alex castillo Blas, Administrador Municipal, al Sr. Víctor Hugo Sepúlveda, Asesor jurídico, a la Sra. Carmen Tupa Huanca, Encargada de la unidad de Control, y al Sr. Luis Hernández Zapata, Secretario Municipal, Ministro de Fé, en representación de la Municipalidad de General Lagos, para integrar la comisión calificadora de Propuestas.
5. Las Propuestas se abrirán en las fechas indicadas en el Portal mercado Público ID 3974-29-LP12.-
6. La Secretaría Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas, además de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tendrán presente este Decreto para los fines administrativos que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

LUIS HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS